

*PRESENTACIÓN***Puntos cruciales para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) a nivel local****Crucial Issues for the Local Implementation of the Sustainable Development Goals (SDGs)****José Manuel Leal García**Universidad de Guadalajara ·  orcid.org/0000-0002-3885-3071manuel.leal@academicos.udg.mx**Resumen**

El presente número tiene como objetivo invitar a reflexionar sobre la complejidad de la gobernanza medioambiental. En este sentido, los artículos incluidos en el presente número invitan a observar los vacíos conceptuales y de gobernabilidad que dejan los mecanismos internacionales vigentes en materia ambiental. A su vez, los artículos aquí publicados invitan a considerar a los actores locales en el estudio de la política medioambiental internacional.

Palabras clave: objetivos de desarrollo sostenible, política internacional, política pública ambiental, política subnacional.

Abstract

The aim of this issue is to encourage reflection on the complexity of environmental governance. In this regard, the articles included here invite readers to examine the conceptual and governance gaps left by current international environmental mechanisms. At the same time, they highlight the need to consider local actors in the study of international environmental politics.

Keywords: environmental public policy, international politics, subnational policy, sustainable development goals.

Cómo debe citarse este artículo:

Leal, J.M. (2026). Puntos cruciales para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) a nivel local. *Esfera Pública Revista en Gobernanza y Sociedad*, 4(8), 1-4
<https://doi.org/10.55555/EP.8.134>

Recibido: 03/06/2026

Aceptado: 10/06/2026

El presente número de la revista, que tuve el gusto de coordinar, tiene como uno de sus objetivos principales propiciar una reflexión sobre el valor y la importancia de la evidencia empírica y de la experiencia profesional de cada una de las personas que participan en él, sobre todo cuando tomamos en cuenta la complejidad de la gobernanza medioambiental. En este sentido, más allá de un análisis estrictamente teórico sobre la política medioambiental internacional, el número invita a observar los vacíos conceptuales que dejan estos enfoques teóricos y la necesidad de una mayor valoración de la evidencia empírica, así como de la incorporación de la experiencia profesional.

Las acciones necesarias para el debido cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de cada uno de los actores involucrados constituyen un proceso complejo de gobernanza que involucra actores de diferentes naturalezas —públicos, privados e híbridos— y ubicaciones geográficas. Sin embargo, a pesar de dichas diferencias, resulta indispensable trabajar de manera coordinada entre todas las partes involucradas. Debido a la complejidad de la gobernanza medioambiental internacional, se requiere una diversidad metodológica que permita ofrecer una explicación más integral de los fenómenos en su conjunto.

En el primer texto, Impacto en el cumplimiento de los ODS medioambientales ante los recortes presupuestales de la iniciativa UN80, Benjamín Madrigal invita a que, a raíz de la iniciativa UN80, el resto de los actores globales, regionales y locales relacionados tomen medidas urgentes para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible medioambientales. De lo contrario, estos no se cumplirían.

La segunda contribución, de Sayel Cortés, Gobernanza policéntrica de la resiliencia urbana: un análisis de la traducción de agendas globales a la acción local, destaca la importancia de traducir las agendas globales en acciones locales. El artículo analiza dicho proceso utilizando la resiliencia urbana como caso de estudio, para examinar cómo los conceptos se formulan teóricamente, se negocian políticamente y se operacionalizan en la práctica.

Para la tercera contribución, Juan Carlos Páez Vieyra analiza el proceso de localización de la Agenda 2030 en el Gobierno de Jalisco y las modificaciones de normas estatales, la movilización de recursos y la planeación acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los acuerdos de gobernanza con actores locales y con el Gobierno Federal. Para ello, el artículo presenta una investigación sobre los mecanismos de implementación de la Agenda 2030 en torno a la infraestructura del Gobierno de Jalisco, siguiendo una metodología ya probada a nivel nacional.

El texto de Daniel Muñoz discute la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6, sobre Agua Limpia y Saneamiento, y 8, sobre Trabajo Decente y Crecimiento Económico, desde una perspectiva crítica, en el municipio de El Salto, Jalisco. El texto muestra que, así como el empleo formal y la producción industrial se han duplicado, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) han aumentado de manera sostenida, al igual que la brecha salarial de género y la precariedad laboral en el municipio.

Por su parte, Juan Manuel Jiménez, en su artículo *Entre el discurso y la realidad: la compleja situación de la transición energética en las ciudades frente a los ODS 7 y 11*, aporta un análisis crítico de la interrelación entre la transición energética (TE) y el desarrollo urbano en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7 y 11. El artículo contrasta los discursos de sostenibilidad con la forma en que, en la realidad, las ciudades de América Latina enfrentan el reto de aplicar estrategias encaminadas hacia una transición energética. El artículo argumenta que las ciudades se encuentran ante una paradoja estructural.

En una lógica similar, Marco Antonino Berger menciona en su artículo *Gobernanza local en torno al ODS 7: el caso de Ejido Solar México* que se ha prestado poca atención a los acuerdos comunitarios locales para las transiciones energéticas y a sus determinantes subyacentes para su escalabilidad y replicabilidad.

El artículo *Gestión y eficiencia energética en las pequeñas y medianas empresas de Jalisco: análisis cuantitativo hacia una transición energética empresarial*, de Francisco Navarrete, François Labelle y Siba Théodore Koropogui, analiza el grado de avance en gestión y eficiencia energética de las PYMES en Jalisco, así como sus prácticas diarias, con el fin de vislumbrar la alternativa de una transición hacia el uso de energías limpias a mediano plazo.

Por su lado, Salvador Hernández aporta una pertinente reflexión en el texto *Derecho al desarrollo y justicia climática en San Luis Potosí: evaluación de respuestas locales al ODS 13*. El artículo evalúa la respuesta subnacional del estado de San Luis Potosí al ODS 13 desde un marco que articula el derecho al desarrollo y la justicia climática. El estudio parte de la premisa de que la heterogeneidad socioecológica del estado exige políticas sensibles al territorio y a las desigualdades históricas.

La contribución de Sergio Sandoval introduce un tema de vital importancia y clara trascendencia para el cumplimiento de los ODS. En su artículo *La justicia ambiental como proceso colectivo: interacción de leyes, actores y contextos en la protección del ambiente* menciona que el acceso a la justicia en México se ha vuelto un aspecto esencial cuando se trata de proteger el medio ambiente y los derechos de las personas. En este sentido, con la finalidad de fortalecer el acceso a la justicia ambiental, menciona que es muy importante actualizar y ampliar la legislación, promover la creación de tribunales especializados y capacitar a jueces, abogados y funcionarios sobre las especificidades técnicas del derecho ambiental.

Por último, el texto *La movilidad humana en México. Reflexiones sobre los retos del cumplimiento de los ODS desde un marco de gobernanza*, de Sofía Andréa Meza Mejía, estudia la coherencia entre los compromisos asumidos por México en la Agenda 2030 y las respuestas gubernamentales concretas ante la movilidad humana. El texto contrasta la postura oficial de los Indicadores de Gobernanza de la Migración con una selección temática de conferencias matutinas presidenciales.

Agradezco infinitamente el invaluable apoyo de Hervin Fernández y Fabi Figueroa, de El Colegio de Jalisco, por el decidido respaldo al presente número. Sin su guía y su compromiso, no habría sido posible esta publicación. De igual manera, siempre estaré agradecido y me sentiré muy afortunado por cada uno de los consejos, recomendaciones y palabras de aliento de mi colega y amigo, Raúl Pacheco-Vega. Siempre serás recordado con mucho cariño y admiración. No me cabe la menor duda de que las y los lectores encontrarán interesantes y valiosos los argumentos y las ideas de cada uno de los trabajos publicados aquí.

José Manuel Leal
Coordinador del número

Referencias

ONU. (2026). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>